



ACTA Nº 2 DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR III / AP PARA RESOLVER ALEGACIONES PRESENTADAS ASÍ COMO LA RELACIÓN DEFINITIVA DE RESULTADOS DE LA VALORACIÓN, MEDIANTE EL SISTEMA EXTRAORDINARIO DE CONCURSO, DE DIVERSAS PLAZAS VACANTES EN LA PLANTILLA DEL PERSONAL LABORAL Y FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ EN EJECUCIÓN DE LA OEP DEL AÑO 2022 PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL

Reunidos en el Ayuntamiento de Alcañiz (Teruel), el 24 de Marzo de 2023 a las 10:00 horas, los integrantes del Tribunal calificador, que se constituye para resolver las alegaciones presentadas, en tiempo y plazo, respecto de las valoraciones que tuvieron lugar los días 14 y 15 de Marzo de 2023 de los méritos aportados por las personas aspirantes en relación al procedimiento convocado para proveer, mediante el sistema extraordinario de concurso, las siguientes plazas: RPT nº 44 (Peón Especialista Cementerio), RPT nº 40 (Peón Pueblos), RPT nº 52 (Peón Limpieza Viaria), RPT nº 70 (Operario Servicios Múltiples) y RPT nº 11 (Ordenanza) vacantes, todas ellas, en la plantilla de personal Funcionario y Laboral del Ayuntamiento de Alcañiz (Teruel), los miembros de dicho Tribunal Calificador son:

- Presidente/a: D. Francisco Sábado Sanz
- Vocales:
 - D Luis Segura Martínez.
 - D. Daniel Llombart Sancho.
 - D^a. Raquel Herranz Uldemolins.
 - D^a. Olga M^a Pérez Lahoz, actuando como Secretaria.

Existiendo quórum suficiente queda Constituido el Tribunal Calificador de conformidad con lo establecido en la Base 5.5 de la convocatoria.

Una vez constituido el Tribunal Calificador y a la vista de que, habiendo transcurrido, conforme establecen las Bases, el plazo de 3 días hábiles para alegaciones concedidos a las personas aspirantes respecto de las valoraciones del concurso que tuvieron lugar los pasados días 14 y 15 de Marzo de 2023 y cuyas actas fueron publicada en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica y en la Web municipal con fecha 15/03/2023, **se han presentado, en tiempo y forma las siguientes alegaciones al mismo:**

1.- Alegaciones presentadas, con fecha 17/03/2023 y 20/03/2023, por **Javier Griñon Espallargas** respecto de la valoración de meritos RPT nº 70 Operario Servicios Múltiples en las que solicita le sean valoradas las horas del curso formativo que apporto denominado "Talleres de Reparación de Vehículos" y que le sea valorado, en la titulación académica, el título de Técnico en Gestión Administrativo que en su momento apporto.

Respecto a estas alegaciones el tribunal y, tras haber revisado las puntuaciones que le fueron otorgadas en la plaza referenciada y valorar el contenido de las alegaciones acuerda estimar parcialmente las alegaciones en el sentido siguiente: Estimar, por unanimidad de los presentes, la relativa a la titulación académica al





considerar que el contenido que establece, respecto de dicha titulación, el Ministerio de Educación, se corresponde con las funciones asignadas en la RPT al puesto Operario Servicios Múltiples, en concreto, las funciones nº 10 a 12 y desestimar, por mayoría de los presentes, la relativa al curso formativo al que hace referencia por pertenecer al sector del metal .

2.- Alegaciones presentadas, con fecha 17/03/2023 por **Alberto Tello Lahoz** respecto de la valoración de meritos RPT nº 70 Operario Servicios Múltiples y RPT nº 40 Peón de Pueblos en las que solicita le sean valorados en ambos puestos los cursos formativos aportados de Suministro de Agua y Aparatos Elevadores al ser impartidos por centros debidamente homologados y estar relacionado el contenido de los mismos con las funciones de dichos puestos en base al contenido expresado en la instancia presentada:

Respecto a estas alegaciones el tribunal, por unanimidad de los presentes, tras haber revisado las puntuaciones que le fueron otorgadas en las plazas referenciadas y valorar el contenido de las alegaciones acuerda estimar parcialmente las alegaciones en el sentido siguiente: Estimar, para ambos puestos, la relativa al curso formativo de Suministro de Agua por haber sido impartido por centro homologado y ser además, materia directamente relacionada con los puestos RPT nº 70 y RPT nº 40 y desestimar la relativa al curso formativo de Aparatos Elevadores por no tener relación directa con las funciones de los puestos RPT nº 70 y RPT nº 40 aunque haya sido impartido por centro homologado.

Tras la resolver las alegaciones presentadas y proceder a efectuar la rectificaciones tras las resolución de las alegaciones, mediante la presente acta se procede, por parte del Tribunal, a exponer la relación total de los resultados, con carácter definitivo y por orden de puntuación obtenida de mayor a menor puntuación y teniendo en cuenta que, en caso de que existiera empate en la puntuación, se procedería a aplicar lo dispuesto en la el punto 7.2 de las Bases que rigen el presente proceso selectivo, siendo éstos los que siguen:

A) VALORACIÓN MÉRITOS RPT Nº 44 PEÓN ESPECIALISTA CEMENTERIO

Nº ASPIRANTE	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL (A)	FORMACIÓN (B)	TITULACIÓN ACADEMICA (C)	TOTAL (A+B+C)
1	CIPRÉS PIQUER, JAVIER	56,40	7,00	3,00	66,40
2	FLORES LOPEZ, SERGIO	38,20	8,50	3,50	50,20
3	IBAÑEZ PITARQUE, BORJA	24,40	6,50	2,50	33,40

B) VALORACIÓN MÉRITOS RPT Nº 40 PEÓN PUEBLOS

Nº ASPIRANTE	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL (A)	FORMACIÓN (B)	TITULACIÓN ACADEMICA (C)	TOTAL (A+B+C)
1	EJARQUE SABADO, ENRIQUE LUIS	51,00	17,00	2,50	70,50
2	TELLO LAHOZ, ALBERTO	37,20	12,50	0,00	49,70
3	IBAÑEZ PITARQUE, BORJA	24,40	17,00	4,00	45,40
4	FLORES LOPEZ, SERGIO	27,60	8,50	3,50	39,60





5	BENEDÍ GASCÓN, FRANCISCO JOSÉ	22,40	7,50	4,00	33,90
6	SOTO MARTÍNEZ, FABÍAN	0,00	20,00	4,00	24,00
7	JAEN BAYARTE, FRANCISCO JAVIER	15,20	0,00	3,50	18,70

C) VALORACIÓN MÉRITOS RPT Nº 70 OPERARIO SERVICIOS MÚLTIPLES

Nº ASPIRANTE	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL (A)	FORMACIÓN (B)	TITULACIÓN ACADÉMICA (C)	TOTAL (A+B+C)
1	GRIÑON ESPALLARGAS, JAVIER	60,60	1,00	3,00	64,60
2	TELLO LAHOZ, ALBERTO	47,00	12,50	0,00	59,50
3	IBAÑEZ PITARQUE, BORJA	36,40	17,00	4,00	57,40
4	EJARQUE GONZALEZ, MIGUEL ANGEL	34,40	20,00	3,00	57,40
5	GARCIA FERRER, JOAQUIN VICENTE	35,20	10,50	3,00	48,70
6	FLORES LOPEZ, SERGIO	27,60	8,50	3,50	39,60
7	JAEN BAYARTE, FRANCISCO JAVIER	16,60	0,00	3,50	20,10
8	SOTO MARTÍNEZ, FABÍAN	0,00	8,00	2,50	10,50

D) VALORACIÓN MÉRITOS RPT Nº 11 ORDENANZA

Nº ASPIRANTE	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL (A)	FORMACIÓN (B)	TITULACIÓN ACADÉMICA (C)	TOTAL (A+B+C)
1	VALLESPÍN PERÉ, LUCAS	75,00	0,00	3,00	78,00
2	IBAÑEZ PITARQUE, BORJA	24,40	18,50	4,00	46,90
3	EJARQUE GONZALEZ, MIGUEL ANGEL	23,80	20,00	3,00	46,80
4	FLORES LOPEZ, SERGIO	27,60	11,50	4,00	43,10
5	VILALTA MONSERRATE, NOELIA	0,00	20,00	5,00	25,00
6	PASCUAL MONFORTE, NURIA	0,00	20,00	5,00	25,00
7	ESCRICHE MARCO, JESUS RAMON	0,20	20,00	4,50	24,70
8	CASTRO CEBRIAN, MARIA TERESA	18,40	0,00	5,00	23,40
9	CALVO MENDEZ, MIGUEL	17,60	0,00	5,00	22,60
10	MARTÍNEZ FERRUZ, AZAHARA	0,00	15,50	3,50	19,00
11	SOLER PECINA, FERNANDO JOSE	0,00	9,00	4,00	13,00
12	MARTIN VICENTE, JOSE FRANCISCO	0,00	0,00	5,00	5,00
13	SOTO MARTÍNEZ, FABIAN	0,00	0,00	4,00	4,00

E) VALORACIÓN MÉRITOS RPT Nº 52 PEÓN LIMPIEZA VIARIA

Nº ASPIRANTE	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL (A)	FORMACIÓN (B)	TITULACIÓN ACADÉMICA (C)	TOTAL (A+B+C)
1	MARTÍNEZ MARTÍNEZ, VICENTE JESÚS	75,00	0,00	2,50	77,50
2	AYUDA POYO, JOAQUIN TOMAS	48,00	2,50	0,00	50,50
3	CUTANDA ALEJOS, ABEL	36,00	3,00	2,50	41,50
4	FLORES LÓPEZ, SERGIO	27,60	4,50	3,50	35,60
5	IBAÑEZ PITARQUE, BORJA	24,40	6,50	2,50	33,40





6	BENEDÍ GASCÓN, FRANCISCO JOSÉ	22,40	7,50	2,50	32,40
7	EJARQUE GONZALEZ, MIGUEL ANGEL	23,80	6,00	0,00	29,80
8	LOPEZ DÍAZ, MIGUEL	18,00	4,00	0,00	22,00
9	JAEN BAYARTE, FRANCISCO JAVIER	15,20	0,00	3,50	18,70
10	SOTO MARTÍNEZ, FABIAN	0,00	4,00	2,50	6,50

Acto seguido, el presente tribunal y en base a lo establecido en el punto séptimo de las Bases, acuerda elevar propuesta de contratación a la Alcaldía de las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo por haber obtenido la puntuación mínima suficiente exigida en la Base Sexta apartado 6.3, esto es, igual o superior a 30 puntos y haber obtenido la mayor puntuación para la provisión de las plazas convocadas, siendo el que sigue:

- RPT Nº 44 Peón Especialista Cementerio: Ciprés Piquer, Javier.
- RPT Nº 40 Peón Pueblos: Ejarque Sábado, Enrique Luis.
- RPT Nº 70 Operario Servicios Múltiples: Griñon Espallargas, Javier.
- RPT Nº 11 Ordenanza: Vallespín Peré, Lucas
- RPT Nº 52 Peón Limpieza Viaria: Martínez Martínez, Vicente Jesús.

Que, conforme establecen las Bases, las personas propuestas por el presente Tribunal deberán proceder a presentar, ante la Secretaria de la Corporación, los documentos que establece la Base Octava en el plazo de 20 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente relación en el tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la Corporación.

Asimismo, se procede, en caso de darse las circunstancias previstas en las Bases 7.4 y 8.2 de la convocatoria a efectuar **relación Complementaria** de los aspirantes que habiendo superado el proceso selectivo (puntuación total igual o superior a 30 puntos) sigan a los propuestos:

- RPT Nº 44 PEÓN ESPECIALISTA CEMENTERIO

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL (A)	FORMACIÓN (B)	TITULACIÓN ACADEMICA (C)	TOTAL (A+B+C)
1	FLORES LOPEZ, SERGIO	38,20	8,50	3,50	50,20
2	IBAÑEZ PITARQUE, BORJA	24,40	6,50	2,50	33,40

- RPT Nº 40 PEÓN PUEBLOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL (A)	FORMACIÓN (B)	TITULACIÓN ACADEMICA (C)	TOTAL (A+B+C)
1	TELLO LAHOZ, ALBERTO	37,20	12,50	0,00	49,70
2	IBAÑEZ PITARQUE, BORJA	24,40	17,00	4,00	45,40
3	FLORES LOPEZ, SERGIO	27,60	8,50	3,50	39,60
4	BENEDÍ GASCÓN, FRANCISCO JOSÉ	22,40	7,50	4,00	33,90





• RPT Nº 70 OPERARIO SERVICIOS MÚLTIPLES

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL (A)	FORMACIÓN (B)	TITULACIÓN ACADEMICA (C)	TOTAL (A+B+C)
1	TELLO LAHOZ, ALBERTO	47,00	12,50	0,00	59,50
2	IBAÑEZ PITARQUE, BORJA	36,40	17,00	4,00	57,40
3	EJARQUE GONZALEZ, MIGUEL ANGEL	34,40	20,00	3,00	57,40
4	GARCIA FERRER, JOAQUIN VICENTE	35,20	10,50	3,00	48,70
5	FLORES LOPEZ, SERGIO	27,60	8,50	3,50	39,60

• RPT Nº 11 ORDENANZA

Nº ASPIRANTE	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL (A)	FORMACIÓN (B)	TITULACIÓN ACADEMICA (C)	TOTAL (A+B+C)
1	IBAÑEZ PITARQUE, BORJA	24,40	18,50	4,00	46,90
2	EJARQUE GONZALEZ, MIGUEL ANGEL	23,80	20,00	3,00	46,80
3	FLORES LOPEZ, SERGIO	27,60	11,50	4,00	43,10

F) VALORACIÓN MÉRITOS RPT Nº 52 PEÓN LIMPIEZA VIARIA

Nº ASPIRANTE	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL (A)	FORMACIÓN (B)	TITULACIÓN ACADEMICA (C)	TOTAL (A+B+C)
1	AYUDA POYO, JOAQUIN TOMAS	48,00	2,50	0,00	50,50
2	CUTANDA ALEJOS, ABEL	36,00	3,00	2,50	41,50
3	FLORES LÓPEZ, SERGIO	27,60	4,50	3,50	35,60
4	IBAÑEZ PITARQUE, BORJA	24,40	6,50	2,50	33,40
5	BENEDÍ GASCÓN, FRANCISCO JOSÉ	22,40	7,50	2,50	32,40

Que, una vez finalizado el proceso selectivo y de acuerdo con lo establecido en la base Décima, este Tribunal, tras corroborar el estado de vigencia de las Bolsas de Trabajo existentes en la Corporación a la fecha de la presente acta, propone la creación de las siguientes listas de espera, las cuales estarán formada por aquellas personas aspirantes que hubieran obtenido la puntuación mínima exigida, esto es 10 puntos, por orden de prelación, de mayor a menor en función del orden de puntuación total final obtenido por cada uno en cada plaza convocada, con el fin de cubrir necesidades, de carácter temporal, que surjan:

1.- LISTA DE ESPERA OPERARIO SERVICIOS MÚLTIPLES

	APELLIDOS Y NOMBRE
1	TELLO LAHOZ, ALBERTO
2	IBAÑEZ PITARQUE, BORJA
3	EJARQUE GONZALEZ, MIGUEL ANGEL
4	GARCIA FERRER, JOAQUIN VICENTE
5	FLORES LOPEZ, SERGIO





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALCAÑIZ (Teruel)

6	JAEN BAYARTE, FRANCISCO JAVIER
7	SOTO MARTÍNEZ, FABÍAN

Posteriormente, este Tribunal acuerda exponer en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Alcañiz y en la página Web dicha acta al objeto de que las personas aspirantes tengan conocimiento de la resolución a las alegaciones presentadas así como de los resultados del proceso selectivo y de las consiguientes propuestas de contratación/nombramiento que elevará a la Alcaldía a los efectos oportunos.

La Presidenta da por terminada la reunión siendo las 10,45 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales presentes; doy fe

EL PRESIDENTE,

LOS VOCALES,

LA SECRETARIA,



Acta 24/03/2023 Tribunal III/AP Resultados Definitivos méritos estabilizaciones OEP 22 - SEFYCU 4228004

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: <https://sede.alcaniz.es/>

Código Seguro de Verificación (CSV): 24AC AHZ9 H7P7 VLDZ TD4Q

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	El Responsable de Personal Olga María Pérez Lahoz	Firma electrónica - FNMT-RCM - 24/03/2023 14:52 OLGA MARIA PEREZ LAHOZ
	José Francisco Sábado Sanz Enc. recogida basura	Firma electrónica - FNMT-RCM - 24/03/2023 19:12 JOSE FRANCISCO SÁBADO SANZ
	Raquel Herranz Uldemolins Informador of. turis	Firma electrónica - FNMT-RCM - 25/03/2023 11:50 RAQUEL HERRANZ ULDEMOLINS
	LUIS SEGURA MARTINEZ	Firma electrónica - FNMT-RCM - 26/03/2023 11:54 LUIS SEGURA MARTINEZ
	Daniel Llombart Sancho	Firma biométrica - 27/03/2023 10:08 Daniel Llombart Sancho 